



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

Decreto N°.: 1676/2022 | Expte N° 1765/2022 Contratación Personal limpieza caracter Temporal
Fecha: 20/10/2022 | Interesado: AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES
Clave: TSM | Situación: PZ. VILLA, 1
Asunto: Decreto Contratación Personal Limpieza caracter temporal. Exp.1765/2022

Decreto de Alcalde-Presidente

Visto el acta del Comité de Selección de Personal de fecha 20 de octubre de 2022, reunido al efecto de proceder a la selección de un candidato para cubrir el puesto de trabajo que a continuación se indica,

Plaza ofertada:

Nº PLAZAS	PUESTO DE TRABAJO
1	PERSONAL LIMPIEZA - L603 (carácter temporal)

Visto que por unanimidad de los miembros del Comité de Selección, se propone dejar desierto el proceso de selección, al no haber alcanzado ninguna de las aspirantes la puntuación mínima exigida por las bases del proceso.

Considerando que la actual falta de personal de limpieza está causando graves perjuicios al normal funcionamiento y uso de los edificios públicos, por lo que esta Alcaldía considera urgente la necesidad de cubrir la plaza actualmente vacante por enfermedad.

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, artículo 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, RESUELVO:

PRIMERO. Proceder a la contratación con carácter temporal de la persona que más puntuación ha obtenido en el proceso de selección antes mencionado, siendo la candidata D^a. María Isabel Velarde González, por las causas indicadas en el apartado "Considerando" de la presente resolución.

SEGUNDO. Notificar la presente resolución a la trabajadora nombrada, haciéndole saber que deberán incorporarse a su puesto de trabajo el día 21 de octubre de 2.022, todo ello, previa presentación de la preceptiva documentación necesaria para la formalización del contrato de trabajo.

TERCERO. Notificar al departamento de personal del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, para su conocimiento y efectos.



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

En Las Navas del Marqués, a 20 de octubre de 2022.

Alcalde-Presidente

Fdo.: Javier Sastre Nieto

Ante mi,
Secretario-Interventor

Fdo.: Alberto Encinar Martín